



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPNCC-07/2023 "SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIO BAJO EL ESQUEMA DE COSTO
POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA (PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2024)",
PLAZO NORMAL.**

ACTA JUNTA ACLARATORIA

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 16:30 DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES ANTE LA PRESENCIA DE LOS TESTIGOS QUE AL CALCE FIRMAN, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ LPNCC-07/2023 "SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIO BAJO EL ESQUEMA COSTO POR PRUEBA EFECTIVA REALIZADA (PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2024)", PLAZO NORMAL, EN PRESENCIA DE LA **LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ** - DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, **Q.F.B. ELBA ARACELI GALLO VÁZQUEZ** – JEFATURA DE LABORATORIO Y **DR. ALFREDO GARCÍA VALDERRAMA**- DIRECTOR DE ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR, COMO ÁREA REQUIRENTE, TODOS DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.

QUE SIENDO EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA ACLARATORIA DE BASES, SE DA CUENTA DE LAS PREGUNTAS PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA, SIENDO LAS SIGUIENTES:

EMPRESA: SERVICIOS MÉDICOS Y LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

A).- DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

1. En el punto 7.1 inciso d), solicitamos atentamente a la convocante nos permita presentar una carta bajo protesta de decir verdad de que se está al corriente con las obligaciones fiscales, ¿Se acepta?.

Respuesta.- **No se acepta, deberá presentar Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales no mayor a 30 días, con fundamento en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, a la fecha de presentación de propuestas.**

2. 7.1 Propuestas técnica-económica, inciso b) comprobar con documento jurídico vigente, que cuenta con oficinas, representante o responsable solidario dentro de la zona metropolitana de Guadalajara, Para cumplir con este punto, ¿podemos presentar aviso de funcionamiento?

Respuesta.- **Podrá presentar fotocopia del documento fiscal que acredite que cuenta con Aviso de Funcionamiento (Área Metropolitana de Guadalajara), autorizado por el Servicio de Administración Tributaria.**

Alfred García Valderrama

B).- DE CARÁCTER TÉCNICO

3. Podrían indicarnos la productividad solicitada para el renglón 29, ya que no viene indicada en el documento de bases.

Respuesta.- Se refiere a 4 cajas cada caja con 25 pruebas con un estimado de 200 pruebas según demanda del estudio.

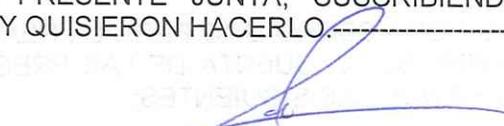
C).- DE CARÁCTER LEGAL

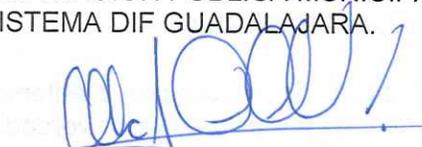
4. En el anexo 5, propuesta técnica, viene en la primer columna "Partida", mientras que en el desglose de las áreas y productividad, vienen listados como renglones, Solicitamos atentamente a la convocante nos confirme si se refieren a lo mismo.

Respuesta.- Sí se refiere a lo mismo, debiendo detallar en su propuesta lo solicitado conforme a Bases.

LA PRESENTE ACTA FORMA PARTE INTEGRAL DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN. POR LO QUE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA TENDRÁN EL CARÁCTER DE DEFINITIVOS.

POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 59 FRACCIÓN III, 62 NUMERAL 4 Y 63 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, 33 NUMERAL 2 FRAC VI, 40 NUMERAL 2 FRAC VIII, 44 NUMERAL 1 FRAC V, Y EL 45 DEL REGLAMENTO INTERNO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE BIENES O SERVICIOS PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, SIENDO LAS 16:40 DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA PRESENTE, SE DA POR CONCLUIDA, LA PRESENTE JUNTA, SUSCRIBIÉNDOLA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----


LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ.
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA.


Q.F.B. ELBA ARACELI GALLO VÁZQUEZ
JEFATURA DE LABORATORIO
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA.


DR. ALFREDO GARCÍA VALDERRAMA
DIRECTOR DE ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA.